

FE DE ERRATAS
CONVOCATORIA DEL PROCESO CAS N° 174-2016-MPJB

Se modifica la Convocatoria de Proceso CAS N° 174-2016-MPJB, requerida por la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos mediante INFORME N° 1767-2016-GDSSP-GM-A/MPJB, en la cual Solicita **dejar sin Efecto la convocatoria de 01 AUXILIAR DE CAMPO V**, por Motivos Presupuestales, quedando solo vigente la convocatoria de 07 AUXILIARES DE CAMPO II, misma que seguirá el proceso según la programación indicada.

DEBE DECIR:

07	AUXILIAR DE CAMPO II (M-2)	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia y conocimiento en el desempeño del cargo o labor similar (Opcional) • Perfectas condiciones de salud, acreditada con Certificado Médico vigente • Iniciativa, aptitud, cortesía y buena educación. • Ética y tolerancia para trabajo en equipo y bajo presión. • Tener RUC vigente. <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar trabajos de mantenimiento de Bermas, Veredas de las calles, avenidas, plazas, parques y lugares públicos del distrito de Locumba.
----	--------------------------------------	---

LA COMISION

